

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Traducción C (2ª lengua extranjera)	Traducción 1 C-A (2ª lengua extranjera)	3º	2º	6	Obligatoria
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Moschos Morfakidis Filaktós Panagiota Papadopoulou			Dpto. Filología Griega y Eslava, Facultad de Filosofía y Letras – Campus Univ. De Cartuja – Granada – 18071 Teléfono 958243692 morfaki@ugr.es papadopoulou@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
			http://graecaslavica.ugr.es/pages/griego/pdfs/tutoregr		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Traducción e Interpretación			Grado en Lenguas Modernas y Grado en Filología Clásica, Facultad de Filosofía y Letras		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Haber superado 12 créditos del módulo de lengua A (propia) y su cultura. Haber superado 12 créditos del módulo de lengua C (2ª lengua extranjera) y su cultura.					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
<ul style="list-style-type: none"> • Traducción directa y/o inversa. • Traducción a la vista, fragmentada y resumida. • Revisión, análisis y crítica textual de traducciones. • Traducción en equipo. 					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))

- Manejo de las herramientas informáticas de apoyo a la traducción.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES

- Conocer la lengua A (propia), escrita y oral, en niveles profesionales
- Conocer la cultura de la lengua A (propia)
- Conocer la lengua C (segunda lengua extranjera) o la tercera lengua extranjera, escrita y oral, en niveles profesionales.
- Conocer la cultura de la lengua C (segunda lengua extranjera) o de la tercera lengua extranjera.
- Ser capaz de organizar y planificar.
- Ser capaz de resolver problemas.
- Ser capaz de analizar y sintetizar.
- Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
- Ser capaz de gestionar la información.
- Ser capaz de tomar decisiones.
- Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.
- Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.
- Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
- Ser capaz de trabajar en equipo.
- Ser capaz de trabajar en un contexto internacional.
- Ser capaz de trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar.
- Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.
- Ser capaz de aprender en autonomía.
- Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones
- Desarrollar la creatividad.
- Organizar el trabajo y diseñar, gestionar y coordinar proyectos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo.
- Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.
- Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos.
- Saber las técnicas y herramientas informáticas profesionales.
- Conocer los procesos de codificación y descodificación lingüísticos asociados a los procesos de traducción e interpretación.
- Conocer los agentes y factores de los procesos de traducción.
- Ser capaz de aplicar las herramientas informáticas profesionales propias de la traducción e interpretación.
- Organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos de traducción e interpretación.
- Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- Ser capaz de aplicar las destrezas de traducción e interpretación.
- Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional.
- Aplicar los conocimientos sobre la búsqueda de información y documentación
- Saber aplicar el metalenguaje especializado y profesional.



OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Adquirir una sólida base de traducción práctica para afrontar las exigencias de la traducción de textos especializados en lengua griega.
- Profundizar en la comprensión del papel del traductor como mediador intercultural.
- Profundizar en la identificación de problemas de traducción y en su resolución aplicando las estrategias adecuadas en función del contexto, tipo de texto, etc.
- Profundizar en el uso de estrategias y normas para resolver problemas de conversión y ortotipografía.
- Conocer las normas de presentación de traducciones.
- Profundizar en el manejo de las herramientas básicas de traducción, incluyendo las potencialidades de procesadores de textos y de Internet (buscadores, diccionarios on-line, etc.) para traducir.
- Profundizar en el uso de textos paralelos.
- Ser capaz de traducir al español, al final del curso, un texto escrito en lengua griega, de las características vistas en clase entre 200 a 250 palabras en aproximadamente 2 horas.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

Tema 1. Introducción a la traducción general griego-español. Fuentes documentales. Uso de diccionarios, textos paralelos y otras herramientas de traducción.

Tema 2. Procedimientos y estrategias generales de traducción en la combinación lingüística griego-español.

Tema 3. Normas de presentación de trabajos de clase.

Tema 4. Introducción a las referencias culturales. Transliteración de nombres.

Tema 5. Problemas específicos de la traducción general (en la combinación lingüística lengua griego-español).

Tema 6. Etimología de términos y versión de expresiones y frases hechas a través de los textos.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Diccionarios bilingües

AAVV, *Diccionario griego-español y español-griego*, Madrid, Ed. Gram, 2002.

AAVV, *βγλωσσο πλήρες εικονογραφημένο λεξικό*, Atenas, Ed. Kafkas, 2003.

AZCOITIA A.V.-Magkridis A., *Diccionario español-griego*, Atenas, Ed. Medusa, 1993.

AZCOITIA A.V.-MAGKRIDIS A., *Diccionario griego-español*, Atenas, Ed. Medusa, 1999.

BECOS, D., -GÁLVEZ N., *¿Cómo se dice en español? Homónimos, Expresiones, Locuciones*. Atenas, Ed. Eifel Group, 1996.

CRIDA ÁLVAREZ, C., ZORAS, G., *Είναι παροιμίες/ Sono proverbi (Diccionario de concordancias paremiológicas griegas, españolas, italianas)*, Atenas, Id. Efstathiadis Group, S.A., 2005.

MAGKRIDIS, A., OLALLA, P., *Το νέο ελληνο-ισπανικό λεξικό, El Nuevo diccionario griego-español*. Atenas, Ed. Texto, 2006.

MAGKRIDIS, A., OLALLA, P., *Το νέο ισπανο-ελληνικό λεξικό, El Nuevo diccionario español-griego*. Atenas, Ed. Texto-Larousse, 2011.

PABÓN, J. M., DEURBINA, S., *Diccionario Griego-Español*, Barcelona, Box, 1982.

Diccionarios etimológicos

AAVV., *Λεξικό της Κοινής Νεοελληνικής Γλώσσας*, Salónica, Universidad Aristóteles de Salónica (Instituto de Estudios Neogriegos, Ίδρυμα Μανόλη Τριανταφυλλίδη), 1998.

ΔΟΡΜΠΑΡΑΚΗΣ, Παν. Χ., *Ετυμολογικό, ερμηνευτικό λεξικό της νεοελληνικής κατά ετυμολογικές οικογένειες*, Atenas, Σπουδή, 1994.

ΚΟΥΛΑΚΗΣ, Γιάννης Σπ., *Το μεγάλο ετυμολογικό λεξικό της νεοελληνικής γλώσσας*, Atenas, Μαλλιάρης-Παιδεία, 1993.

• ΛΑΠΠΑΣ, Δημήτρης, *Το ετυμολογικό λεξικό της ελληνικής γλώσσας*, Atenas, Ελληνοεκδοτική, 2006



Μέγα ετυμολογικόν λεξικόν, Atenas, Κάκτος, 2004.
 Μέγα ετυμολογικόν λεξικόν, Atenas, Κάκτος, 2004.
 ΜΠΑΜΠΙΝΙΩΤΗΣ Γ., *Λεξικό της νέας ελληνικής γλώσσας*, Atenas, Κέντρο Λεξικολογίας, 2002.
 ΣΑΚΕΛΛΑΡΙΟΥ, Χ., *Ετυμολογικό λεξικό της νεοελληνικής (δημοτικής)*, Atenas, Ελληνικά Γράμματα, 1999.

Diccionarios temáticos
 AA.VV. *Diccionario empresarial Stanford*, t. 15, Madrid, Ed. Area editorial, 1990.
 ALCARAZ VARÓ, E.- HUGHES, BR., *Diccionario de términos jurídicos*, Barcelona, Ed. Ariel editorial, 2002.
 ΜΠΟΥΡΔΑΡΑ, Καλ., *Λεξικό λατινικών νομικών όρων*, Atenas, Σάκκουλας, Α., 1994.
 ΡΑΡΑΔΟΠΟΥΛΟΥ, Ρ., *Ελληνο-ισπανικό λεξικό θρησκευτικών όρων / Diccionario de términos religiosos*. Granada, C.E.B.N.Ch., 2007.
 PASS, C. / LOWES, B. / PENDLENTON, A. / CHADWICK, L. *Λεξικό όρων οικονομίας και διοίκησης*, Atenas, Φλώρος, Ι., ΣΠΥΡΙΔΑΚΗΣ, Μ., *Νομικό λεξικό*, Atenas, Σακκουλας, Α., 2008.
 ΧΙΩΤΑΚΗΣ, Μ., *Λεξικό ελληνο-αγγλικό νομικής και εμπορικής ορολογίας*, t. I, Atenas, Σάκκουλας, Α., 1993.

Aspectos generales de la lengua griega
 ADRADOS, F., *Historia de la lengua griega*, Madrid, Ed. Gredos, 1999.
 TONNET, H., *Histoire du grec moderne*, París, 1993.
 TOVAR, Saul A., *Biografía de la lengua griega. Sus 3.000 años de continuidad*, Ed. Centro de Estudios Bizantinos y Neogriegos de la Universidad de Chile, Santiago de Chile, 1990. 386pp.
 TSIRÓPULOS, Costas, «El idioma griego: comunidad y comunión» en M. MORFAKIDIS-I. GARCÍA GÁLVEZ, *Estudios Neogriegos en España e Iberoamérica*. I, Granada, Athos-Pérgamos, 1997, pp. 253-259.

ENLACES RECOMENDADOS

- Centro de Estudios Bizantinos, Neogriegos y Chipriotas de Granada: www.centrodeestudiosbnch.com
- Instituto de Idiomas, Universidad de Sevilla: www.ipersonal.us.es/raquel/grimod_link1.htm
- Instituto de Idiomas, Universidad de Zaragoza: www.unizar.es/idiomas/Griego/
- Escuela Oficial de Idiomas de Barcelona-Drassanes: <http://www.eoibd.cat/>
- Escuela Oficial de Idiomas de Alicante: www.eoi-alicante.com/joomla/index.php?option

METODOLOGÍA DOCENTE

Se seguirá una metodología centrada en el proceso de aprendizaje y en la interacción profesor-alumno y alumno-alumno. Se llevarán a cabo actividades presenciales y no presenciales.

ACTIVIDADES PRESENCIALES
 (40%, 2,4 créditos ECTS, 60 horas).

CLASES PLENARIAS en las que se presentan los conceptos y procedimientos corresponden al 2,5% del total de créditos ECTS.

TALLERES O SEMINARIOS DE TRADUCCIÓN. Estas actividades corresponden al 35% del total de créditos ECTS de esta asignatura.

TUTORÍAS en las que se sigue de manera personalizada en grupos reducidos el progreso de cada alumno y que permiten profundizar en la adquisición de los conceptos y procedimientos y evaluar de forma individual los resultados de aprendizaje. Estas actividades corresponden a 2,5% créditos ECTS.

EXAMEN: 0,1 crédito ECTS.

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES
 (60%, 3,6 créditos ECTS, 90 horas).

TRABAJOS EN GRUPO O INDIVIDUALES (PROYECTOS DE TRADUCCIÓN). Actividad en la que se formularán encargos de traducción para su presentación y discusión en los talleres de traducción. Estas actividades corresponden al 60%



del total de créditos ECTS de esta asignatura.

Todas estas actividades girarán entorno a diferentes ejercicios de traducción, sin excluir otras tareas destinadas a potenciar la capacidad traductora del estudiantado y se llevarán a cabo de forma individual, en pareja o en grupos de trabajo. Entre otras actividades, se proponen las siguientes:

- Lectura de artículos relacionados con la traducción.
- Presentaciones orales de temas de actualidad y de interés lingüístico o traductológico.
- Documentación y resolución de problemas de traducción puntuales de un texto (traducción de segmentos de un texto).
- Exposición y justificación de la traducción de un texto.
- Revisión de las traducciones de otros estudiantes.
- Crítica de traducciones publicadas.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Presentación y discusión de los proyectos de traducción en las exposiciones y seminarios
Examen de traducción individual con tiempo limitado

Convocatoria ordinaria

Evaluación continua:

Examen de traducción individual: 55%

Seminarios y talleres: 45%

Convocatoria extraordinaria

Examen: 100%

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Aquellos estudiantes que por causas justificadas no puedan cumplir con el método de evaluación continua en convocatoria ordinaria podrán solicitar acogerse a la evaluación única final durante las 2 primeras semanas de impartición de la asignatura. Para ello deberán presentar una solicitud escrita al director del departamento responsable de la asignatura (ver normativa, cap. IV, art. 8.2., p. 8):

<http://grados.ugr.es/traduccion/pages/infoacademica/informacionacademica/convocatorias/ngc7121>.

La evaluación consistirá en: Pruebas de traducción individual. Examen: 100%.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

<http://graecaslavica.ugr.es/pages/griego/pdfs/tutoregr>

La atención tutorial en el escenario A se llevará a cabo de la siguiente manera:
-Tutoría presencial en el despacho del profesor si se trata de una sola persona.



	Correo electrónico -Plataformas Google Meet o Skype (se requiere cita previa)
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
<ul style="list-style-type: none"> • En las clases presenciales se impartirán diferentes ejercicios de traducción, temas de actualidad y de interés lingüístico o traductológico, documentación y resolución de problemas de traducción puntuales de un texto (traducción de segmentos de un texto). Exposición y justificación de la traducción de un texto. Crítica de traducciones publicadas. Revisión de las traducciones de otros. • En las clases no presenciales, el alumno llevará a cabo actividades formativas, como: <ul style="list-style-type: none"> - Lectura de artículos relacionados con la traducción. - Traducción por cuenta propia de textos. - Asistencia a tutorías individuales. 	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
<p>La evaluación será continua y consistirá en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas de traducción individual: 40%. • Presentación y discusión de traducciones: 20%. • Elaboración de trabajos individuales o en equipo: 40%. <p>La calificación final será la nota de media de todas estas actividades. Las traducciones se entregarán por correo electrónico; las exposiciones y las pruebas de traducción síncrona se realizarán por Meet o Skype. Alternativas: Si un estudiante no puede, por motivos técnicos, realizar la conexión o enviar los trabajos entrará en contacto con el profesor para buscar una alternativa. * Si un alumno de evaluación única final solicita incorporarse a la evaluación continua, puede hacerlo. En este caso tendrá que realizar todas las actividades, ejercicios o tareas realizadas en la asignatura hasta el momento de su incorporación.</p>	
Convocatoria Extraordinaria	
<p>Tipo de pruebas: Traducción individual asíncrona 80% Informe del proceso de traducción 20 % Medio o plataforma: correo electrónico, Meet, Skype</p>	
Evaluación Única Final	
<p>Tipo de pruebas: Traducción individual asíncrona 80%. Informe del proceso de traducción 20%. Medio o plataforma: correo electrónico, Meet, Skype.</p>	



ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

<http://graecaslavica.ugr.es/pages/griego/pdfs/tutoregr>

La atención tutorial en el escenario B se llevará a cabo de la siguiente manera:

- Tutoría online a través de las plataformas Google Meet o Skype (se requiere cita previa)
- Tutorías vía correo electrónico

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- En las clases no presenciales, el alumno llevará a cabo actividades formativas, como:
 - Lectura de artículos relacionados con la traducción.
 - Traducción por cuenta propia de textos.
 - Asistencia a tutorías individuales.
- En el escenario B, toda la docencia será impartida de forma síncrona a través de las plataformas Meet o Skype en el horario habitual de la asignatura.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

La evaluación será continua.

- Entrega de las traducciones individuales: 40%.
- Examen escrito final: 50%. (La prueba se llevará a cabo a través de la plataforma PRADO exámenes y a través de la plataforma Meet.).
- Asistencia y participación en clase: 10%.

Convocatoria Extraordinaria

La evaluación será continua.

- Entrega de las traducciones individuales: 50%.
- Examen escrito final: 50%. (La prueba se llevará a cabo a través de la plataforma PRADO exámenes y a través de la plataforma Meet).

Evaluación Única Final

La evaluación única final consistirá en un examen escrito que valdrá el 100% de la nota.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

